



*Una Nota en Calidad de Vida*

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco  
Nít. 890.700.148-4

## Institución Educativa "AUGUSTO E. MEDINA" de Comfenalco

### Circular No. 14

FECHA: 01 de abril de 2022  
DE: Rectoría.  
PARA: Representantes del Consejo de Padres de familia de los grados  
Transición a grado Undécimo.  
ASUNTO: PLAN CHOQUE POR LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Estimados Representante del Consejo de Padres;

Reciba un cordial saludo de la Institución Educativa "Augusto E. Medina" de Comfenalco, deseándole éxitos en sus actividades diarias

De manera atenta y respetuosa me permito convocarlos a la actividad "PLAN CHOQUE POR LA CONVIVENCIA ESCOLAR" Las actividades estarán orientadas a espacios formativos para el desarrollo de habilidades socioemocionales, comunicación asertiva, resolución pacífica de conflictos y habilidades sociales entre otros.

De acuerdo con lo anterior es muy importante que las familias se comprometan a unir esfuerzos con la Institución Educativa y a generar estrategias que, sin desconocer sus responsabilidades y ocupaciones, permita diversas formas de participación en actividades de integración como miembros de la Institución Educativa "Augusto E. Medina", que fortalezcan sus vínculos parental para el cuidado, la crianza, la educación y mitigar situaciones de riesgo que se están presentando y pueden alterar la sana convivencia escolar.

Fecha: 5 de Abril del 2022.  
Horario: 6:15 am a 7:45 am  
Sitio: Coliseo del Colegio.  
Lidera el Equipo de Orientación Escolar.

Agradezco su valiosa atención y puntualidad

Fraternalmente,

**WILLINGTON GIRALDO BETANCUR**  
**Rector Institución Educativa.**

Revisó: Willington Giraldo Betancur.  
Proyectó: Yamile Y.